

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Marzo 2 de 2021

007-2019-00464

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por GUSTAVO ADOLFO ORTIZ TAVERA en contra de la empresa BONEM S.A., teniendo en cuenta que obra dentro del plenario la información requerida el 27 de enero de 2020, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la continuación de la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 5 de mayo de 2021 a las 10:00 am.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. ___031___ CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **03 DE MARZO DE 2021** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

ANNY CAROLINA GOENAGA PELÁEZ
Secretaría